

RESOLUCIÓN GENERAL N° 24/2021
DECLARACION DE INTERES PROFESIONAL
23° CONGRESO NACIONAL DE
PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS

Visto:

Que la Ley N° XIV-0363-2004 (5691) prevé en su:

ARTÍCULO 16.- El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Luis tendrá por objeto: o) Formar bibliotecas especializadas, promover y difundir las actividades culturales, técnicas, científicas, sociales, recreativas y deportivas, entre los profesionales y la comunidad. Y el

ARTICULO 35. El Consejo Directivo tendrá amplias facultades para organizar, dirigir y administrar el Consejo Profesional sin otras limitaciones que las que resulten de las leyes que le fueran aplicables y de las resoluciones emanadas de Asambleas.

Considerando:

Que en e-mail de fecha 23 de julio de 2021 la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas solicitó que el 23° Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de septiembre, mediante la plataforma virtual, sea declarado de interés profesional por el C.P.C.E.P.S.L.

Que el Consejo Directivo ha evaluado la importancia del mencionado evento.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS.

RESUELVE:

1°.- Declarar de interés profesional al 23° Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas, evento organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y coordinado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, a realizarse los días 23 y 24 de Septiembre del cte., a través de la modalidad virtual.

2°.- Por Gerencia Administrativa dese a conocer a los matriculados con la publicación en la página web de la institución y demás medios disponibles, comuníquese a la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y cópiese en el Libro copiator de Resoluciones.

San Luis, 28 de Julio de 2021.

CPN Oscar Adolfo Perez
Secretario
C.P.C.E.P.S.L.

CPN Gabriel Eduardo Lapezzata
Presidente
C.P.C.E.P.S.L.